



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinte de agosto de dos mil veintiuno, se reunieron los CC. DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (DIRECTOR); DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO (INTEGRANTE); DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (INTEGRANTE) y JUAN PABLO CLEMENTE QUIÑONES (CONSEJERO ALUMNO) todos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa, por vía remota a través de la plataforma Zoom con fundamento en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejo Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha del **18 de agosto de 2021**, publicado del **18 al 20 de agosto de 2021**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas. Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

UNICO.- La Experiencia Educativa de **DIBUJO PARA INGENIERIA CIVIL** con 3 horas, sección S-3, tipo de contratación IOD horario: miércoles a viernes de 19:00 a 19:59 horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022. Se declara **DESIERTA** porque no se presentaron aspirantes.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete treinta horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR

DR. RODOLFO SOLÓRZANO HERNÁNDEZ.
SECRETARIO

DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO
INTEGRANTE

DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE

C. JUAN PABLO CLEMENTE QUIÑONES
CONSEJERO ALUMNO